



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Crowe Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Al 31 de diciembre de 2010



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los socios de
AUTOMEKANO CIA.LTDA.*

Informe sobre los estados financieros

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AUTOMEKANO CIA.LTDA., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. *La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

Responsabilidad del auditor

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.*
4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*



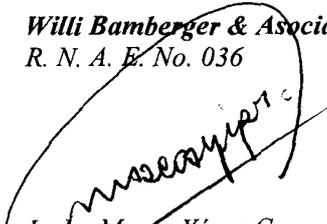
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Opinión

6. *En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AUTOMEKANO CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Quito, 25 de marzo de 2011

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036



Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

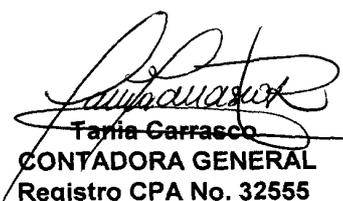
AUTOMEKANO CÍA. LTDA.
Balances Generales

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2010	2009
ACTIVOS			
Efectivo	3	321.002,63	594.758,03
Inversiones		0,00	284.936,68
Cuentas por Cobrar Clientes	4	3.293.314,19	2.255.979,29
Otras Cuentas por Cobrar	5	65.688,14	491.863,28
Inventarios	6	9.291.628,53	7.733.150,63
Gastos Pagados por Anticipado		0,00	525.035,42
Total Activo Circulante		<u>12.971.633,49</u>	<u>11.885.723,33</u>
Activos Fijos			
Propiedad, Mobiliario y Equipo (Menos) Depreciación Acumulada		2.971.199,23 (327.570,02)	1.965.726,76 (152.694,42)
Total Activos Fijos	7	<u>2.643.629,21</u>	<u>1.813.032,34</u>
Activos Diferidos			
Activos Diferidos (Menos) Amortización Acumulada		262.288,02 (219.359,25)	203.947,96 (174.396,82)
Total Activos Diferidos	8	<u>42.928,77</u>	<u>29.551,14</u>
Inversiones a Largo Plazo			
Acciones y Participaciones	9	110.000,00	0,00
Total Inversiones a Largo Plazo		<u>110.000,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>15.768.191,47</u>	<u>13.728.306,81</u>
Cuentas de Orden	18	<u>288.266,49</u>	<u>92.803,41</u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados


Santiago Vásconez Callejas
GERENTE GENERAL

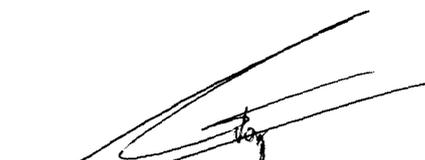

Tania Carrasco
CONTADORA GENERAL
Registro CPA No. 32555

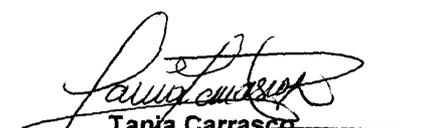
AUTOMEKANO CÍA. LTDA.
Balances Generales

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2010	2009
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CIRCULANTE			
Préstamos por Pagar	10	6.421.846,04	6.174.957,15
Cuentas por Pagar	11	2.630.848,40	733.238,02
Beneficios Sociales	12	110.258,21	391.400,90
Instituciones Públicas	13	144.135,55	223.385,21
Otras Cuentas por Pagar	14	535.656,20	898.595,86
Total Pasivo Circulante		<u>9.842.744,40</u>	<u>8.421.577,14</u>
PASIVO A LARGO PLAZO			
Préstamos a Largo Plazo	15	1.171.908,48	248.611,50
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	16	154.396,26	123.347,32
TOTAL PASIVO		<u>11.169.049,14</u>	<u>8.793.535,96</u>
PATRIMONIO			
Capital	17	3.500.000,00	3.500.000,00
Reserva Legal		196.793,59	196.793,59
Reserva Facultativa		1.000.000,00	0,00
Resultado del Ejercicio		-97.651,26	1.237.977,26
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>4.599.142,33</u>	<u>4.934.770,85</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>15.768.191,47</u>	<u>13.728.306,81</u>
Cuentas de Orden	18	<u>288.266,49</u>	<u>92.803,41</u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Santiago Vásconez Callejas
GERENTE GENERAL


Tania Carrasco
CONTADORA GENERAL
Registro CPA No. 32555

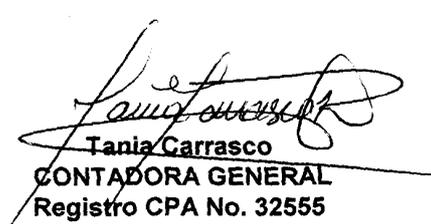
AUTOMEKANO CÍA. LTDA.
Estados de Resultados

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2010	2009
INGRESOS			
Ventas Netas		24.701.727,44	36.718.913,33
(Menos): Costo de Ventas		(20.693.796,14)	(30.378.309,24)
Utilidad Bruta en Ventas		<u>4.007.931,30</u>	<u>6.340.604,09</u>
GASTOS			
(Menos): Egresos Operacionales		(4.427.176,13)	(4.762.294,53)
Pérdida Operacional		<u>(419.244,83)</u>	<u>1.578.309,56</u>
(Más): Ingresos No Operacionales	19	628.085,15	566.841,54
(Menos): Egresos No Operacionales		(629,94)	(38.429,73)
Utilidad del Ejercicio		<u>208.210,38</u>	<u>2.106.721,37</u>
(Menos): 15% Participación Trabajadores	20	(31.231,56)	(316.008,21)
(Menos) : Impuesto a la Renta	20	(274.630,08)	(488.595,98)
(Menos) : Reserva Legal		-	(64.139,92)
Utilidad Neta del Ejercicio:		<u>(97.651,26)</u>	<u>1.237.977,26</u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Santiago Vásquez Callejas
GERENTE GENERAL


Tania Carrasco
CONTADORA GENERAL
Registro CPA No. 32555

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 (Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Pérdida del Ejercicio	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2009	3.500.000,00	196.793,59	0,00	0,00	1.237.977,26	4.934.770,85
Reparto Utilidades 2009			1.000.000,00		-1.237.977,26	-237.977,26
Pérdida del Año 2010				-97.651,26	0,00	-97.651,26
Saldo al 31 de diciembre de 2010	3.500.000,00	196.793,59	1.000.000,00	-97.651,26	0,00	4.599.142,33

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Santiago Vásconez Callejas
 GERENTE GENERAL


 Tatiana Carrasco
 CONTADORA GENERAL
 Registro CPA No. 32555

AUTOMEKANO CIA. LTDA.
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares americanos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2010	2009
Resultado del Ejercicio	(97.651,26)	1.237.977,26
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto usado en las actividades de operación		
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos	187.073,82	112.796,32
Provisión de Incobrables	30.789,11	17.504,79
Producto de la Baja de Activos Fijos	15.056,10	40.683,78
Utilidad en venta de activos fijos	11.699,79	0,00
Amortizaciones	73.846,35	73.188,65
Intereses en préstamos	4.175,59	40.836,14
Pérdida por Diferencia en Cambios	16.156,99	-
Provisión para Jubilación y Dasahucio	31.048,94	29.981,57
Ingresos por Diferencia de Inventarios	-	(75.437,23)
Reparto de Dividendos	-	(195.870,06)
Participación Trabajadores	36.413,11	316.008,21
Impuesto a la Renta	274.630,08	488.595,98
Provisión Reserva Legal	-	64.139,92
	583.238,62	2.150.405,33
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variaciones en Activos		
(Disminución) Cuentas por Cobrar	(1.068.124,01)	1.600.960,78
(Aumento) Inventarios	(1.558.477,90)	(1.730.027,75)
(Disminución) Inversiones	284.936,68	893.805,21
(Disminución) Pagos Anticipados	525.035,42	663.269,26
(Disminución) Otras Cuentas por Cobrar	426.175,14	335.677,63
(Aumento) Activos Diferidos	(87.223,98)	(66.325,14)
Variaciones en Pasivos		
Disminución Cuentas por Pagar	1.881.453,39	(1.410.280,59)
Disminución Provisiones Sociales	(317.555,80)	(396.162,01)
Disminución Instituciones Públicas	(353.879,74)	(662.136,40)
Disminución Otras Cuentas por Pagar	(362.939,66)	(654.039,61)
Flujo de efectivo en actividades de operación	(47.361,84)	725.146,71
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipos	(1.044.426,58)	(969.443,27)
Inversiones en Acciones	(110.000,00)	0,00
Efectivo neto usado en actividades de Inversión	(1.154.426,58)	(969.443,27)
Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento		
Obligaciones Bancarias y de Terceros, Netas.	928.033,02	542.916,30
Efectivo neto proveniente de actividades de Financiamiento	928.033,02	542.916,30
Aumento neto del efectivo	(273.755,40)	298.619,74
Efectivo al inicio del año	594.758,03	296.138,29
Efectivo al final del año	321.002,63	594.758,03

US \$

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Santiago Vásquez Callejas
Gerente General


Tatiana Carrasco
CONTADORA GENERAL
Registro CPA No. 32555

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

1. Identificación y Objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

Mediante escritura pública celebrada el 20 de enero de 2005 ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, juntamente con la resolución del 27 de enero de 2005, No. 05.A.DIC.018 de la Intendencia de Compañías de Ambato del 03 de febrero de 2005, se constituyó la Compañía con el nombre de **AUTOMEKANO CÍA. LTDA.**

1.2 Objeto Social

El objeto social de la Compañía es la compra, intermediación, consignación, correduría, permuta, distribución, arrendamiento, importación y exportación de automotores, vehículos, camiones, así como acoplados, tractores, motores nuevos o usados. Importación, compra y venta, permuta, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercadería industrializadas o no en general cualquier otro artículo para vehículos, automotores, sin restricción ni limitación alguna a su importación y exportación y la reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios; servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones, acondicionamiento de automotores 0km y sus posteriores servicios de garantía, por cuentas y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. Así también, para el mejor logro de sus fines podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocerías y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. La compra venta por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados.

Mediante escritura pública otorgada el 29 de marzo de 2006, se resuelve ampliar el objeto social de la compañía, mediante resolución 06.1.DIC.085 del 4 de abril de 2006, inscrita en el registro mercantil número 154 del 12 de abril de 2006, en el cual se agrega "Maquinaria y equipos de construcción vial".

2. Principales Criterios Contables

2.1. Base de Presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C), vigentes al 31 de diciembre de 2010.

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.2. Provisión Cuentas Incobrables

Durante este período se ha procedido a realizar la provisión para cuentas de dudosa recuperabilidad del 1%, tomando en cuenta las cuentas que pertenecen a este período. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

2.3. Período

Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Los estados financieros del año 2009 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 24 de marzo de 2010.

2.4. Inventarios

Para la determinación del costo, la compañía utiliza el método Promedio Ponderado, para el caso de repuestos y al costo de adquisición los inventarios de vehículos y maquinarias.

2.5. Activos Fijos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los activos fijos han sido valorados al costo histórico. Los pagos por mantenimiento son registrados al gasto, mientras que las mejoras que prolongan su vida son capitalizadas. Las depreciaciones, han sido determinadas a base del método de línea recta en función de la vida útil estimada de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Detalle	2010	2009
Edificios	5%	5%
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipo de Oficina	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Equipo de Taller	10%	10%
Equipo de Computación	33%	33%

2.6. Beneficios Sociales

La compañía cancela los beneficios sociales de manera mensual, regidos a las disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

2.7. Participación a trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su registro en el mismo ejercicio económico.

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.8. Impuesto a la renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25 % y 15 % si las utilidades son reinvertidas por la Compañía, siempre y cuando el incremento se destine a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen en su actividad productiva. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año, este valor posteriormente es compensado con las utilidades de ejercicios anteriores.

3. Efectivo

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Caja General	US \$	-	32.957,47
Caja Chica		2.900,00	2.900,00
Caja Viajes		7.048,80	9.481,96
Banco del Pichincha		126.305,97	343.568,38
Produbanco		8.015,38	77.589,21
Banco Internacional		70.385,61	11.076,05
Banco Bolivariano		12.277,68	91.110,29
Banco de Machala		56.311,13	5.460,61
Banco del Pacífico		36.933,88	20.614,06
Banco Proamerica		824,18	0,00
	US \$	<u>321.002,63</u>	<u>594.758,03</u>

4. Clientes

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Detalle		2010	2009
Clientes Automotriz	US \$	2.856.426,66	1.727.516,26
Clientes Repuestos		272.023,51	259.817,90
Clientes Taller		245.339,52	323.584,46
Tarjetas de Crédito		6.954,20	1.701,26
Provisión Cuentas Incobrables		(87.429,70)	(56.640,59)
	US \$	<u>3.293.314,19</u>	<u>2.255.979,29</u>

(i) El movimiento de la provisión es el siguiente:

Detalle		2010	2009
Saldo Inicial	US \$	(56.640,59)	(39.135,80)
Incrementos		(30.789,11)	(17.504,79)
	US \$	<u>(87.429,70)</u>	<u>(56.640,59)</u>

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

5. Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Cuentas por Cobrar a Socios	US \$	3.233,69	-
Cuentas por Cobrar Empleados		13.212,65	76.400,52
Otras Cuentas por Cobrar		9.007,13	31.152,72
Anticipo a Proveedores		0,00	356.287,06
Garantías Entregadas		2.000,00	0,00
Otros Anticipos		38.234,67	28.022,98
	US \$	<u><u>65.688,14</u></u>	<u><u>491.863,28</u></u>

6. Inventarios

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Inventario de Vehículos	US \$	1.802.895,61	1.425.616,98
Inventario de Repuestos		2.300.886,97	1.711.925,25
Inventarios de Taller		140.794,33	103.999,18
Inventarios de Maquinaria		1.389.504,76	689.189,41
Inventarios en Tránsito		3.657.546,86	3.799.430,38
Inventarios en Proceso		0,00	2.989,43
	US \$	<u><u>9.291.628,53</u></u>	<u><u>7.733.150,63</u></u>

7. Propiedad, Planta y Equipo

(Ver Anexo página siguiente)

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

7. Propiedad, Planta y Equipo

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO				DEPRECIACIÓN ACUMULADA				VALOR NETO
	SALDO AL 31-dic-09	MOVIMIENTO		SALDO FINAL 31-dic-10	SALDO AL 31-dic-09	MOVIMIENTO		SALDO FINAL 31-dic-10	
		Adiciones	Bajas/Reclaficaciones			Adiciones	Bajas/Reclaficaciones		
Activos No Depreciables									
Terrenos	345.060,00	276.750,00	-	621.810,00	-	-	-	-	621.810,00
Construcciones en Proceso	677.005,32	390.611,31	(1.067.616,63)	-	-	-	-	-	-
Herramientas de Taller	9.330,72	7.950,43	(1.307,65)	15.973,50	-	-	-	-	15.973,50
Activos Depreciables									
Edificios	210.452,77	-	1.063.940,78	1.274.393,55	(12.276,46)	(43.653,42)	-	(55.929,88)	1.218.463,67
Muebles y Enseres de Oficina	137.595,74	49.368,96	(15.107,66)	171.857,04	(21.859,09)	(16.635,14)	2.593,02	(35.901,21)	135.955,83
Equipo de Oficina	25.678,66	3.344,68	(364,80)	28.658,54	(1.290,58)	(3.250,76)	623,05	(3.918,29)	24.740,25
Vehiculos	375.687,37	259.358,50	(13.703,66)	621.342,21	(89.878,43)	(93.314,43)	5.864,65	(157.328,21)	464.014,00
Equipo de Taller	140.060,79	20.545,34	(563,92)	160.042,21	(24.243,94)	(15.409,18)	1.057,13	(38.595,99)	121.446,22
Equipo de Computación	44.855,39	36.497,36	(4.230,57)	77.122,18	(23.145,92)	(14.810,89)	2.060,37	(35.896,44)	41.225,74
Total Propiedad, Mobiliario y Equipo	1.965.726,76	1.044.426,58	(38.954,11)	2.971.199,23	(152.694,42)	(187.073,82)	12.198,22	(327.570,02)	2.643.629,21

8. **Activos Diferidos**

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Gastos de Constitución	US\$	0,00	2.856,38
Adecuaciones Locales Arrendados		0,00	26.027,54
ZEUSS 2000		36.612,54	27.229,17
Seguros		225.675,48	147.834,87
Total Activos Diferidos		<u>262.288,02</u>	<u>203.947,96</u>
Amortización Acumulada		-219.359,25	-174.396,82
Activos Diferidos Netos	US\$	<u><u>42.928,77</u></u>	<u><u>29.551,14</u></u>

9. **Acciones y Participaciones**

Corresponden a las acciones por el valor de US \$ 110.000,00 que la compañía tiene en la compañía Hospital Milenium S.A.

10. **Préstamos por Pagar**

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Préstamos Bancarios			
Pichincha	US \$	362.794,05	861.859,04
Produbanco		115.667,67	57.170,21
Internacional		0,00	303.645,02
Pacífico		570.816,39	58.424,68
Bolivariano		407.499,96	480.000,00
Machala		253.583,97	178.132,03
Proamerica		7.642,99	0,00
US \$		<u><u>1.718.005,03</u></u>	<u><u>1.939.230,98</u></u> i)

Continúa...

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Sigue...			
	Detalle	2010	2009
C/C Importaciones Banco Pichincha			
	CCI M125738 R147-UD	US \$ 12.516,37	0,00
	CCI M125753	534.018,01	0,00
	CCI M125795	1.187.715,96	0,00
	CCI M125850	553.997,15	0,00
	CC 701802	98.037,35	0,00
	CCI 12009000103	0,00	104.839,37
	CCI 701360	0,00	725.159,06
	CCI M125324	0,00	11.120,79
	CCI M125326	0,00	389.881,94
	CC 500700501	0,00	995.862,32
	CCI M125436	0,00	26.701,50
	CCI M125364	0,00	72.135,39
		US \$ 2.386.284,84	2.325.700,37 ii)
Préstamos por Pagar a Terceros			
	Préstamos por Pagar a Terceros	1.009.000,00	467.231,71
	Cuentas por Pagar Socios	1.304.380,58	1.401.957,95
		US \$ 2.313.380,58	1.869.189,66 iii)
Intereses por Pagar			
		4.175,59	40.836,14
		US \$ 6.421.846,04	6.174.957,15 iiiii)

i) El detalle de obligaciones bancarias como sigue:

Al 31 de diciembre de 2010

No.	Entidad Financiera	Fecha de emision	Tasa	Plazo	Fecha de vencimiento	Valor	Saldo
393800	Produbanco	18/12/2008	8,95%	36 meses	11/09/2011	77.392,00	25.878,86
4442000	Produbanco	18/08/2009	11,23%	36 meses	26/07/2012	78.000,00	26.904,47
9618000	Produbanco	06/08/2010	11,23%	36 meses	22/07/2013	100.000,00	30.868,47
11075000	Produbanco	04/10/2010	11,23%	36 meses	20/09/2013	48.360,00	14.639,68
1353484	Produbanco	24/11/2010	9,76%	36 meses	08/11/2013	37.505,04	11.399,99
	Produbanco	14/12/2010	9,76%	36 meses	02/12/2013	19.832,89	5.975,67
						361.089,93	115.667,14
P40032470	Pacifico	20/01/2010	10,21%	360 días	15/01/2011	500.000,00	43.547,67
P40037932	Pacifico	05/08/2010	9,76%	24 meses	05/08/2012	740.000,00	363.622,68
P40040502	Pacifico	02/12/2010	9,76%	24 meses	21/11/2012	344.000,00	163.646,04
						1.584.000,00	570.816,39
OP120001385	Bolivariano	29/01/2009	9,52%	24 meses	27/06/2011	450.000,00	112.500,00
OP-120001449	Bolivariano	05/03/2010	9,55%	731 días	05/03/2012	270.000,00	135.000,00
OP-120001481	Bolivariano	05/05/2010	9,50%	915 días	05/11/2012	400.000,00	159.999,96
						1.120.000,00	407.499,96
8160083-00	Machala	30/04/2008	10,58%	1.080,00	15/04/2011	500.000,00	63.670,75
10160173-00	Machala	25/06/2010	10,20%	1.080,00	09/06/2013	600.000,00	189.913,22
						1.100.000,00	253.583,97
999128-00	Pichincha	21/12/2010	9,74%	90 días	21/03/2011	600.000,00	362.794,05
						600.000,00	362.794,05
30000020943	Proamerica	19/11/2010	8,95%	2918 días	15/11/2018	85.000,00	7.643,52
						85.000,00	7.643,52
Total						1.718.005,03	

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2009

Detalle	Operación No.	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital
Produbanco	393800	18/12/2008	11/09/2011	8,95%	25.947,81
Produbanco	365600	13/08/2008	08/10/2010	9,25%	7.219,25
Produbanco	4442000	18/08/2009	26/07/2012	11,23%	24.003,15
Pacífico	P40028823	24/06/2009	20/01/2010	8,95%	58.424,68
Bolivariano	OP120001208	24/05/2007	21/05/2010	8,95%	35.000,00
Bolivariano	OP120001385	29/01/2009	27/06/2011	9,52%	225.000,00
Bolivariano	OP12001434	23/12/2009	24/06/2010	9,32%	220.000,00
Machala	816008300	30/04/2008	15/04/2011	10,58%	178.132,03
Pichincha	627609-00	17/11/2009	16/02/2010	10,71%	261.859,04
Pichincha	6577774-00	22/12/2009	22/03/2010	10,71%	600.000,00
Internacional	214038	28/09/2009	27/03/2010	10,21%	303.645,02
					<u><u>1.939.230,98</u></u>

- ii) Corresponde a cartas de crédito para la importación de inventarios, los mismos que tienen un plazo de 90 días, a partir de la fecha de embarque.
- iii) Tienen un plazo de 180 y 360 días a partir de la fecha de emisión.
- iiii) Los intereses son cancelados trimestral, semestral o al vencimiento del préstamo según acuerdos junto con el capital.

Obligaciones garantizadas mediante líneas de crédito

11. Cuentas por pagar

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Proveedores Automotriz e Importaciones	US \$	1.924.482,82	361.968,27
Proveedores Repuestos e Importaciones		468.345,10	304.362,02
Proveedores Talleres		20.414,90	-8.163,22
Varios Acreedores		217.605,58	75.070,95
	US \$	<u><u>2.630.848,40</u></u>	<u><u>733.238,02</u></u>

12. Beneficios Sociales

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Provisión Décimo Tercer Sueldo	US \$	8.602,80	6.961,95
Provisión Décimo Cuarto Sueldo		7.992,03	6.808,95
Provisión Vacaciones		54.924,86	54.746,82
Provisión 15% Utilidades		36.413,11	316.008,21
Fondos de Reserva		2.325,41	6.874,97
	US \$	<u><u>110.258,21</u></u>	<u><u>391.400,90</u></u>

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

13. Instituciones Públicas

Se refiere a:

Detalle	2010	2009
IESS por Pagar	US \$ 24.313,63	22.726,56
Impuesto a la Renta	69.816,59	175.428,30
Liquidación de Impuestos	50.005,33	25.230,35
US \$	<u>144.135,55</u>	<u>223.385,21</u>

14. Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Detalle	2010	2009
Sueldos por Pagar	US \$ 73.873,22	57.627,33
Anticipo Clientes Vehículos	426.460,18	725.167,39
Anticipo Clientes Repuestos	13.127,81	14.179,40
Anticipo Clientes Taller	5.465,42	14.686,45
Cuentas por Pagar Empleados	2.306,00	5.278,18
Depósitos no Confirmados	14.423,57	8.571,02
Intereses por Devengar Matriz	-	9.486,09
Otras Cuentas por Pagar	-	63.600,00
US \$	<u>535.656,20</u>	<u>898.595,86</u>

15. Préstamos a Largo Plazo

Se refiere a:

Detalle	2010	2009
Banco Produbanco	US \$ 149.831,04	72.440,75
Banco Bolivariano	180.416,73	112.500,00
Banco de Machala	321.832,62	63.670,75
Banco del Pacifico	443.169,92	-
Banco Proamerica	76.658,17	-
US \$	<u>1.171.908,48</u>	<u>248.611,50</u>

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

16. Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Provisión para Jubilación Patronal	US\$	143.652,34	114.201,28
Provisión para Desahucio		10.743,92	9.146,04
	US\$	<u>154.396,26</u>	<u>123.347,32</u>

El movimiento es como sigue:

Detalle		Provisión Jubilación Patronal	Provisión Desahucio
Saldo Inicial	US\$	114.201,28	9.146,04
Incremento 2010		29.451,06	1.597,88
	US\$	<u>143.652,34</u>	<u>10.743,92</u>

17. Capital Social

El capital de la compañía es de US \$ 3'500.000,00, compuesta por tres millones quinientas mil participaciones de 1 dólar cada una.

18. Cuentas de Orden

Se refiere a:

Detalle		2010	2009
Cartera Vendida	US\$	0,00	10.052,59 a)
Crédito Directo Intereses		253.071,49	47.555,82 b)
Importación Cartas de Crédito		35.195,00	35.195,00
	US\$	<u>288.266,49</u>	<u>92.803,41</u>

a) Corresponde a la venta de cartera al Banco del Pichincha con responsabilidad de Automekano Cía. Ltda. Esto es que la compañía pagará una cuota mensual por el dinero entregado por el Banco del Pichincha por la venta de cartera.

b) Corresponde a los Intereses de los créditos directos concedidos por la compañía, al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

19. Ingresos no Operacionales

Corresponde a:

Detalle	US\$	2010	2009
Intereses Financiamiento Clientes	US\$	423.201,22	178.822,08
Instituciones Financieras		20.172,59	33.896,89
Ingresos por Representación		43.327,43	189.469,93
Ingresos por Diferencial Cambiario		9.167,12	33.782,03
Exportaciones netas matriz		12.398,39	0,00
Ingresos Sobrante de Inventarios		18.009,47	75.437,23
Ingresos Seguros		13.604,66	16.242,02
Otros Ingresos varios		88.204,27	39.191,36
	US\$	<u>628.085,15</u>	<u>566.841,54</u>

20. Determinación de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores en Utilidades

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2010 y 2009:

Descripción	2010	2009
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	208.210,38	2.106.721,37
(+) Gastos No Deducibles	-	-
15% Participación Trabajadores	31.231,56	316.008,21
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	208.210,38	2.106.721,37
(-) 15% Participación Trabajadores	(31.231,56)	(316.008,21)
(-) Ingresos Exentos	(13.604,66)	(16.242,02)
(-) Deducción por Incremento Neto de Empleo	-	-
(-) Deducción por Pago a Trabajadores con Discapacidad	(14.717,13)	(6.325,17)
(+) Gastos No Deducibles	253.909,11	182.989,55
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	680,23	812,10
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	2.040,70	2.436,30
Base Gravada de Impuesto a la Renta	<u>405.287,07</u>	<u>1.954.383,93</u>
25% Impuesto a la Renta Causado	<u>101.321,77</u>	<u>488.595,98</u>
Impuesto a la Renta 2010	<u>274.630,09</u>	<u>488.595,98</u>

21. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

- 3) Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 4) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todos las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido empresas sometidas a las NIIF se presenta en el anexo siguiente.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF. 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF. 2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición.
3. Número de funcionarios y cargo de desempeñan.	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF. 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	3. Conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.		5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una imagen fiel, y razonable de sus estados financieros y sus correspondientes notas.

AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros (Continuación)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA		
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación. 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF.
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF.		Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.		

22. Evento Subsecuente

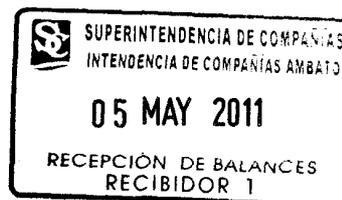
Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

23. Hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 25 de 2011) no se han presentado eventos que la Administración conozca que puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.



[Handwritten signature]